

Turnos online para Certificados de Antecedentes

<http://tramite.sanjuan.gob.ar>

0800 444 6926

Resumen

Formulario de pedido de turnos para Certificados emitidos por la División Antecedentes de la Policía de San Juan.

Requisitos

Partida de nacimiento
Fotocopia 1ª y 2ª hoja del DNI
Estampilla de 2 unidades tributarias.
Declaracion Jurada de Domicilio.

Procedimiento

<http://www.gobierno.sanjuan.gov.ar/>

Ingresando a éste link, a su izquierda aparecerán todos los servicios On Line disponibles y entre ellos Certificado de Antecedentes, haciendo click en dicho recuadro ingresará a la página de turnos, dónde se le otorgará día y hora.

Normativas implicadas

Observaciones

Informamos que actualmente los turnos están habilitados sólo hasta el día 30 de Setiembre de 2013 (inclusive).

Un vez completado el cupo hasta la fecha mencionada, se habilitarán los nuevos turnos por los 30 días consecutivos posteriores.

Esta metodología permite ordenar el servicio de gestión online de antecedentes para su mejor atención.

Para el caso de requerir este trámite de forma urgente se deberá acreditar dicha situación antes el jefe de Antecedentes,

mediante correo electrónico: turnosdeantecedentes@policiaesanjuan911.gov.ar

Otros Datos

Teléfono

4307231

Horario

8:30 a 12:30

Costo

0

Tiempo Estimado**Formularios Implicados****Fecha de Alta**

2013-07-30 11:07:30

Última Actualización

2014-10-30 08:10:43

Contacto / Responsable

Nombre y Apellido

Ministerio de Gobierno

Teléfono

4307231

E-mail**Cargo**

Policía de San Juan

Domicilio:

Av. Libertador Gral. San Martín 750 (Oeste) Centro Cívico –
3º Piso – Núcleo 8 – C.P. 5400

Localidad:

SAN JUAN

Email:**Web:**

<http://www.gobierno.sanjuan.gob.ar/>

Teléfono(s):

4307231

Fax(es):